



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL PARAJE NATURAL MUNICIPAL LOS ALGEZARES DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 31 de marzo de 2015, y previa convocatoria elaborada y notificada al efecto, se celebra sesión constitutiva del Consejo de Participación del Paraje Natural Municipal Los Algezares, con los siguientes:

ASISTENTES

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe

- D. José Manuel García Paya (V) (Corporación Municipal-Grupo Eu).

Secretario del Consejo de Participación:

- D. Caralampio Díez Gómez (V) (Corporación Municipal-Grupo PSOE).

Director-Conservador del Paraje:

- D. Emilio Pastor Peidró. (V)

Otros asistentes:

- D. Pedro Mateo Castillejo (Servicio Territorial de Alicante-Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente-Técnico de Protección de Especies <Materia de Espacios Naturales Protegidos>). (V)
- D. José Torregrosa Milla, (Servicio Territorial de Alicante-Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Jefe de Zona - Forestal - del Medio Vinalopó).
- D. Juan Romero Rivera, Jefe Und. Planificación y Gestión Ambiental (Excma. Diputación Provincial de Alicante). (V)
- D. Jaime Cuevas González (Universidad de Alicante, Departamento de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente). (V)
- D. Antonio Prieto Cerdan (Universidad de Alicante, Departamento de Análisis Geográfico Regional)
- D. Alfredo Requena Galipienso (Colegio Oficial de Ambientólogos de la Comunidad Valenciana).
- D. Juan Eduardo Guillén Nieto (Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana). (V)
- D. José María Ortuño Jacobo (Asociación para la Defensa y Disfrute del Aspe Rural)
- D. Pedro Gómez Clavel (Asociación Medioambiental del Río Tarafa).
- (V) Miembros del Consejo con derecho a voto.



ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario de esta sesión se da cuenta del acta de la sesión de este Consejo, celebrada el pasado 14 de julio de 2014. Dado que dicha acta ha sido remitida con anterioridad a todos los miembros del Consejo, se obvia su lectura y se procede a su aprobación por unanimidad de los asistentes.

2. PROPUESTA SOLICITUD SUBVENCIÓN A EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. APROBACIÓN MEMORIA DE ACTUACIONES A SUBVENCIÓN.

Por el Director-Conservador se informa de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 12-3-2015 de las "Bases Reguladoras de la Convocatoria que ha de regir la concesión de ayudas para la conservación y mejora de los Parajes Naturales Municipales en Municipios e la Provincia de Alicante. Anualidad 2015". Se está trabajando por la mercantil consultora de este Ayuntamiento "Cota Ambiental S.L." en la elaboración de una memoria para incorporar en la misma las distintas actuaciones para las que se solicitará subvención. El plazo de presentación finaliza el próximo 21 de abril de 2015. Se explica brevemente el contenido de dichas actuaciones.

Los asistentes quedan enterados de dichas actuaciones, mostrando la totalidad de ellos su conformidad con las mismas.

3. PROPUESTA CORTE DE TRÁFICO RODADO EN CAMINOS DE ACCESO AL PARAJE NATURAL.

Por el Director-Conservador del Paraje se muestra, sobre plano, la propuesta de efectuar tres cortes (con postes y cadenas con candado) al tráfico rodado de vehículos automóviles, en tres de los principales caminos de acceso al Paraje. Se muestra sobre plano la propuesta de corte en Camino Puente de Hierro (a la altura de la fábrica de la luz), en el Camino Peremina (a la altura del pequeño ensanche situado justo antes de la intersección con el trazado del AVE), y en el Camino Monfortera (en el pequeño ensanche situado justo donde comienza el ámbito del Paraje). Los miembros del Consejo muestran su conformidad a dicha propuesta.

Sin perjuicio de lo anterior, por el representante de ADDAR, D. José Maria Ortuño Jacobo, se propone instalar también otro corte de camino en el acceso que hay al paraje, viniendo desde Elche, en la margen izquierda del río, un poco más abajo (aguas abajo)



de la senda que cruza el río. Se señala sobre plano dicha ubicación, y los miembros del Consejo muestran también su conformidad.

Se comenta por D. Pedro Mateo Castillejo, la conveniencia de que se sustituya la previsión de utilizar cadenas en dichos cortes por el uso de cable de acero con funda de plástico, al tener menor peligrosidad que las cadenas. Los miembros del Consejo muestran su conformidad con esta sugerencia.

4. SOLICITUD DE ACTUACIONES A CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR:

Por el Director se expone las cuatro actuaciones cuya realización se solicita a la Confederación Hidrográfica del Júcar, habiendo sido expuestas las mismas en reunión celebrada en la propia sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia con asistencia del Comisario de Aguas, el Alcalde, el Concejal de Medio Ambiente y Presidente de este Consejo y el Director Conservador del Paraje Natural. Dichas actuaciones consisten en:

- Adecuación del firme del camino Puente de Hierro, con un presupuesto estimado de 67.500 €.
- Instalación de dos pasarelas sobre la cola del pantano de Elche, con un presupuesto estimado de 26.500 €.
- Acondicionamiento de una charca para limícolas en la cola del Pantano de Elche, con un presupuesto estimado de 8.000 €.
- Adecuación de un camino de conexión entre la senda verde del río Tarafa y el camino Puente de Hierro, con un presupuesto estimado de 93.000 €.

comenta el Director del Paraje que la Confederación mostró su predisposición a colaborar con estas actuaciones, principalmente a nivel de asesoramiento técnico. se trata de actuaciones que en cualquier caso, de ser acometidas por el propio Ayuntamiento, deberán de disponer de la correspondiente autorización de dicho organismo estatal.

por el representante de ADDAR D. José María Ortuño Jacobo se propone como una quinta actuación acometer en el río la adecuación de un antiguo azud que hay muy próximo al castillo del Río, de tal forma que permita pasar a pie por dicho azud desde el camino Puente de Hierro a la margen izquierda del río en un puente muy próximo al citado castillo del Río.



los asistentes muestran su conformidad con dicha propuesta, por lo que finalmente será incluida como quinta actuación ha solicitar a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

5. DAR CUENTA:

Se da cuenta de los escritos dirigidos por Alcaldía tanto a la Dirección Territorial de Alicante de la Conselleria de Medio Ambiente, como al Club de Cazadores de Aspe anunciándoles la próxima entrada en vigor de las restricciones a la caza en el coto matricula A-10174 derivadas de la normativa del Plan Especial de Protección del Paraje Natural Municipal de los Algezares de Aspe. Dichas restricciones, con las pertinentes afecciones a la renovación del citado coto de caza, aparecen contempladas en el plano nº 13 del citado Plan Especial. La fecha de entrada en vigor de dichas restricciones es el 1 de abril de 2015.

Se da cuenta de la elaboración de un presupuesto urgente para reparación de un punto concreto de uno de los márgenes del camino Puente de Hierro, recayente al cauce del río Vinalopó donde se ha producido un desprendimiento de un tramo de muro de contención, descalzándose parcialmente dicho margen. Dicho presupuesto de reparación urgente asciende a la cantidad de 2.400 € y pretende ser ejecutado a la mayor urgencia posible por el propio Ayuntamiento.

Se da cuenta del próximo encargo a efectuar a la Universidad de Alicante, Departamento de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente para la realización del Plan de Investigación Geológica en el Paraje Natural en los términos que ya fuero explicados en la anterior sesión de este Consejo del pasado mes de diciembre de 2014 por el representante de la UA en el mismo D. Jaime Cuevas González, y que será llevado a cabo por un alumno de dicha universidad a modo de trabajo fin de grado. Además de ello, otra alumna de dicho departamento estará varios meses de prácticas en dicho paraje en virtud del convenio suscrito entre este Ayuntamiento y dicha UA para prácticas formativas.

Finalmente se da cuenta del escrito de Alcaldía dirigido a la Consellería de Medio Ambiente solicitando autorización para que por los Servicios Municipales se pueda proceder a la tala de unos 15 ejemplares de pino de pequeño tamaño que se encuentran secos y muertos junto a uno de los miradores paisajísticos que se han instalado junto al barranco de los Cinco Ojos.



6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Por D. José Torregrosa (Servicio Territorial de Alicante-Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Jefe de Zona - Forestal - del Medio Vinalopó) se informa al representante de la Asociación Mediambiental del Rio Tarafa, como integrante de la Asociación CARDUELIS, de que para manejar rapaces (crias de buho aparecidas hace pocas fechas en el Paraje) habría que ponerse en contacto con el centro de recuperación de especies (con sede en Santa Faz), que pertenece a la propia Consellería. El personal de contacto podría ser Alejandro Izquierdo, personal de Vaersa, que es la entidad que asiste a la propia Consellería.

Pedro Gomez Clavel manifiesta que para posteriores ocasiones solicitará la pertinente autorización de Consellería.

Por el representante de ADDAR (D. José Maria Ortuño Jacobo) se sugiere que se mande un escrito a la Comunidad de la "Acequia Mayor del Pantano" en el que se le indique que si no van a hacer uso del agua del río, que dicha agua no circule por su acequia sino que la devuelvan al río. Sugiere que si no hacen caso se comunique dicha circunstancia a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 20:30 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE